

MAGISTRADOS YA ATIENDEN SIETE MIL ASUNTOS

Esperan hasta 32 mil quejas tras elección

LOS RETOS: VIOLENCIA POLÍTICA Y LA RADICALIZACIÓN El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destacó que hoy tiene el compromiso de inyectarle prudencia y responsabilidad a estos comicios



POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calcula recibir entre 25 mil y 32 mil asuntos después de los comicios. Por ahora, ya tiene siete mil relacionados con la elección.

Ante la radicalización de los actores políticos, los juzgadores no deben entrar en debates, ya que son “tramitadores de la legitimidad de los representantes populares que la ciudadanía elige”, se destacó en un foro con observadores internacionales.

El compromiso de los magistrados es en la etapa poselectoral, donde tienen “el papel más protagónico”. Ante el reto de la violen-

cia política, el TEPJF reconoció que debe inyectarle a los comicios prudencia y responsabilidad.

Hoy inicia la veda electoral, lapso en el que está prohibido hacer proselitismo, publicar o colocar propaganda de candidatos o del gobierno, así como difundir encuestas. La veda termina a las 18:00 horas del domingo.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



ADVIERTE RADICALIZACIÓN

El Tribunal Electoral prevé 32 mil quejas

LA FUNCIÓN DEL TEPJF SERÁ generar certeza, pero sobre todo inyectar prudencia y responsabilidad política

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, calculó que recibirán entre 25 y 32 mil asuntos después de las elecciones, e informó que hasta el momento han recibido 7 mil asuntos relacionados con el proceso.

Ante observadores internacionales en materia de justicia electoral, el magistrado presidente reconoció que en el actual proceso electoral se ha registrado una radicalización por parte de los actores políticos, por ello exhortó a los juzgadores a no entrar en debates, pues les recordó “somos tramitadores de la legitimidad de los representantes populares que la ciudadanía elige”.

Lo anterior, al inaugurar el Foro Internacional Justicia Electoral Mexicana: un programa para los visitantes extranjeros, junto con la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso.

En este marco explicó a los

observadores que el compromiso de los magistrados es durante la etapa poselectoral “en donde tenemos el papel más protagónico, ya que nosotros validamos los procesos electorales”.

Al hablar de los retos en números, que se esperan, agregó que “también hay que decirlo y no podemos escapar a la realidad, con enormes dificultades como es la violencia política que está aquejando al país como son las radicalizaciones de los actores políticos.”

En las próximas semanas la función primordial del Tribunal Electoral será hacer valer el voto de la ciudadanía, ante todas las irregularidades que trae consigo un proceso electoral, y generar certeza, pero sobre todo inyectar prudencia y responsabilidad política, añadió el funcionario.

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso aseguró que en México se han registrado importantes avances en materia de paridad de género, que, en esta ocasión, el 6 de junio, tendrá lugar con las gubernaturas. Sostuvo que la paridad ha llegado a todos los niveles: federal, estatal, municipal, incluso comunidades indígenas.

Se pronunció a favor de no renunciar a la visión garantista del órgano jurisdiccional para maximizar la igualdad de los

derechos de la ciudadanía. Aseguró que se está en el camino de consolidar una democracia más incluyente.

Mónica Soto Fregoso indicó que se han avizorado los avances y retos para el órgano jurisdiccional en el actual proceso electoral, el cual es el más grande en la historia y consideró que hay retos inéditos que en cada justa electoral se van generando, pero se superan, conforme se atienden, con la finalidad fortalecer el sistema democrático.

7,000
ASUNTOS

relacionados con el proceso electoral han llegado hasta el momento al Tribunal federal.





Foto: Archivo

PREVISIÓN. Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llegarán las quejas derivadas de presuntas irregularidades en el desarrollo de los comicios del próximo domingo.

